

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA SIGLO II AÑO XXI
EDICION ** NÚMERO 13.030

Subscription (Capital, un mes. Pesetas 2'50
Fuera, trimestre id. 7'50
Portugal id. 15'00
República Argentina id. 50'00
Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desni-
veles sociales se reivindicam por la
Prensa. A ella se deben todas las
conquistas de la humanidad.

MIÉRCOLES 30 DE JUNIO DE 1937

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 63
Apartado, número 13 Teléfono, 1.721

El periódico, como institución, es
la lengua del mundo, la luz que ilu-
mina la conciencia, la escuela don-
de se conoce al pueblo, la gran
palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera » 0'30
Reclamos y Gacetas » 0'50
Primera plana » 0'75
Los remitidos, comunicados y esquelas, precios múltiples

Valmaseda, último reducto rojo de Vizcaya, cayó en nuestro poder

Al llegar nuestras tropas a Valmaseda, se entregó una compañía enemiga del batallón "Avellaneda", que formada con sus oficiales, rindió honores a nuestros valientes soldados

También se ocuparon La Nevera, La Garbea, y una fundición próxima de trabajos de plomo y estaño, que los rojos tenían preparada para destruirla por voladura, lo que evitaron nuestras gloriosas tropas.

Unidad e Imperio

El Decreto dado por el generalísimo Franco, el día 23 de los corrientes sobre las relaciones económicas con las provincias vascongadas no es otra cosa que la supresión de barreras y obstáculos a la extensión y fortalecimiento de la Unidad Española, así, con mayúscula, para que se grave bien como consigna en todos los cerebros y en todos los corazones. Porque por la Unidad Española se va al Imperio Español.

Muchos han enfocado ya este tema tan interesante a raíz de la conquista de Bilbao, entre los que destaca Giménez Caballero con su enjundioso y erudito trabajo que arranca en las guerras carlistas y desentraña el significado tradicional y absolutista de la boina roja.

Para comprender claramente la conducta antiespañolista y criminal de los separatistas vascos, mal llamados católicos, puesto que catolicidad es universalidad, UNIDAD, sólo hay que fijarse un poco, partiendo del siglo XV, cuando se remató la unidad de España, la catolicidad de España, llevada a cabo por Fernando e Isabel, llamados, precisamente por ello, Católicos, y bien se sabe con cuantos sinsabores, y cuanto derroche de valor, de diplomacia y de paciencia.

Todos cuantos trabajaron después inútilmente por romper la hermanada unidad del territorio español fueron los antiespañoles, es decir, los anticatólicos: los árabes que se quedaron aquí después de la conquista granadina, los judíos, y algunos nobles feudales que se obstinaban en no comprender la nueva política que preparaba el imperio de España.

Y que se vió hecha realidad grandiosa en el reinado de Carlos I. Carlos I encarna el ideal del mando único, hoy comprendido y teorizado en la idea del Gobierno totalitario. Los Requetés se llaman también carlistas, acaso en el noble afán de que don Carlos de Borbón iba resucitar la política y la grandeza del otro Carlos, el emperador. Los carlistas y el carlismo, el Requeté, son una doble y profunda aspiración española.

Contra Carlos I también se alzaron los antiespañoles. El mito—y ya es un mito falso y diabólico el mito de los comuneros de Castilla—los Concejos contra el Poder real—tan zarandeado y tan llevado y traído en 1873 por los federales pimgallistas (de Pi y Margall) y por los ateos a lo Nakens, y en 1931 y 1934 y 1936, por los marxistas y liberales, no fué otra cosa que el intento subversivo de aplastar el imperio hispano en beneficio de intereses particulares y egoístas; todavía la cola viva de la sabandija feudal.

Y en el siglo XIX se alzó otra vez obstinada y demoniacamente el estandarte antihispano y anticristiano porque España es Cristo y Cristo es España. Y como ahora en Cataluña y en Vasconia, tuvo su madriguera de salvajismo en el cantón de Cartagena.

Hoy Vasconia está fundida ya con la España nacional y santa. Fueron vencidos por nuestros bravos soldados, conducidos por Franco y Mola, los enemigos seculares de nuestra unidad e imperio, el masón Aguirre y el plutócrata socialista Prieto, y aplastados han sido para siempre en esta hora auroral de nuestros grandes destinos.

La contumacia marxista

Un caza rojo ataca a un avión correo francés

Toulouse.—Noticias recibidas de París dan cuenta de haber sido atacado por un caza rojo con fuego de ametralladora, un avión correo francés de la Compañía «Air France», pocos momentos después de abandonar este el aeródromo de Alicante donde habrá hecho escala.

Dichos avión que hace el recorrido Toulouse-Casablanca, dió rápidamente la vuelta hacia el punto de partida y aterrizando en el aeródromo de los Alcázares, se dirigió el aviador francés a las autoridades rojas protestando energicamente y exigiendo una justa reparación del salvaje hecho. El avión correo emprendió el vuelo nuevamente, llegando a Orán con algunas horas de retraso.

El aparato rojo atacante era soviético y ruso el aviador que lo pilotaba.

EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Castro Urdiales ha sido ocupado por nuestras tropas

La Radio de Lisboa comunicó anoche que nuestras tropas en su ininterrumpido avance hacia Santander habían ocupado a las nueve de la noche, el pueblo santanderino de Castro Urdiales, cuyos habitantes, por haberse negado obstinadamente a ser evacuados, dispensaron a los bravos soldados nacionalistas un recibimiento de apoteósico entusiasmo y delirante alegría, entre vitores ensordecedores a Franco y al Ejército.

Castro Urdiales es cabeza de partido de la provincia de Santander. Cuenta alrededor de 20 000 habitantes y es un puerto importante de pesca, con faro y cargadero de barcos. Además es rico en cereales, frutas y ganadería.

Como podrá apreciarse, la marcha hacia Santander, a pesar del mal tiempo, la hacen nuestras tropas comiéndose los mejores bocados de la provincia santanderina.

Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 29 de Junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE VIZCAYA.—A pesar del intenso temporal, ha continuado el avance de nuestras tropas atravesando los ríos con agua al pecho, y progresando en dirección de Valmaseda. Todos los esfuerzos del enemigo para oponer el avance, han sido estériles y su o logro, en sus suicidas contraataques, perder centenares de muertos, de los que quedaron bastantes en nuestro poder, entre ellos un capitán y tres oficiales, además de abandonar abundante material. En el avance de ayer, además de las localidades y puntos tomados, se ocupó la cota 270 al Sur de Limán, llegando a 500 el número de los presentados.

En el día de hoy, se ocuparon los caseríos de Zofita, Angostura, Quitana de Angostura, Manantiales de Pozanca, Cirión de Mena y alturas de Arbaliza.

Se han pasado a nuestras filas más de 200 milicianos y numerosas personas con sus familias.

Se sigue recogiendo material que aún no se ha podido clasificar. FRENTE DE SANTANDER, LEON, Y ASTURIAS.—Tiroteos y cañoneos en algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras filas 26 milicianos con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON, MADRID, AVILA Y SORIA.—Sin novedades dignas de mención habiéndose presentado a nuestras filas 22 milicianos con armamento y algunos paisanos.

EJERCITO DEL SUR

Cañoneos y tiroteos en el frente de Granada. Se pasaron a nuestras filas 4 paisanos con armamentos.

Salamanca 28 de Junio de 1937.—De orden de S. E.: El general segundo jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.

EL PARTE DE ANOCHE

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 29 de Junio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE VIZCAYA.—Nuestras fuerzas, siguiendo su victorioso avance en tierras de Vizcaya, ocuparon las alturas al lado del ferrocarril minero y al Oeste de Peña Helada. El enemigo, que intentó reaccionar fué castigadísimo, abandonando numerosos muertos.

A las doce y media se ocupó Valmaseda, continuando su progresión hacia el Oeste nuestras tropas, que tomaron el Zabugal, San Miguel, Anencia, Portelo y Antuñano.

Al llegar a Valmaseda, se entregó una compañía enemiga del batallón «Avellaneda», que formada con sus oficiales, rindió honores a nuestras fuerzas. Pasan de 500 los milicianos presentados con armas en este sector del frente.

También se ocuparon La Nevera, La Garbea, y una fundición próxima de trabajos de plomo y estaño, que los rojos tenían preparada para destruirla, por voladura, lo que se evitó con la pronta llegada de las tropas nacionales.

El mal tiempo reinante en la región, no fué óbáculo para las operaciones, dado el alto espíritu y arrojo de las tropas nuestras, a las que nada detiene.

FRENTE DE SANTANDER, ASTURIAS Y LEON.—Tiroteos.

EJERCITO DEL CENTRO

En Aragón se operó al Este del Gállego, ocupándose importantes posiciones que aseguran la carretera de Biescas y el pueblo de Sabiñigo, de las agresiones enemigas.

Se han cogido varias ametralladoras, tres fusiles ametralladores, 50 fusiles y otro material, sin clasificar aún.

FRENTE DE MADRID, AVILA Y SORIA.—Tiroteos y cañoneos.

EJERCITO DEL SUR

Se han avanzado nuestras líneas a las alturas que dominan la Presa y el Pantano de Guadalquivir asegurando las nuevas posiciones el dominio de cien kilómetros más de territorio, así como el riego de los campos de Córdoba.

Los rojos abandonaron en una de las posiciones una veintena de muertos.

En los demás frentes de este Ejército, tiroteos.

Salamanca 29 de Junio de 1937.—De Orden de S. E. El General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Mañana Jueves, publicaremos un interesantísimo relato que lleva por título:

Por las calles de Bilbao otra vez de España

Dice el general Queipo de Llano La charla de anoche

Buenas noches, señores

Saluda el ilustre general Queipo de Llano y comienza a referirse a la «formalidad y honradez» del Gobierno rojo que ha dado, por fin, después de cinco días la noticia de la toma de Bilbao. Ahora que resulta que según dicho Gobierno, la caída de Bilbao ha sido un éxito, un brillante éxito del Ejército rojo. Por que el Ejército rojo ha hecho un repliegue con todas las de la ley, disciplinado, ordenadísimo, habiendo sido nuestra entrada en Bilbao un verdadero fracaso y a este fracaso, como afirma y promete el Gobierno rojo, seguirá otro desastre cuando las «disciplinadísimas» fuerzas escarlatas nos contraataquen cogiéndonos en redada. Sufriríamos otro fracaso cuando tomes Gijón. Y de fracaso en fracaso iremos a tomar Santander, y Barcelona y Valencia ¿y que va a pasar en tonces?

Luego dice que, sin embargo no todos están conformes con esa manera de reser que todos los periódicos de izquierdas (claro que de alguna manera se les ha de llamar, a los más radicales), ponen de manifiesto la extraordinaria gravedad de la situación, y Solidaridad Obrera hace un llamamiento desesperado de unidad para que en el plazo máximo de un mes se contraataque con un poderoso Ejército, porque la ola negra del fascismo amenaza arrasar toda la España república.

El Sr. Queipo de Llano dice, que en efecto, acaso dentro de un mes pudiera darse por terminada la guerra; pero que no se atreve a asegurar tanto, y que cuando se vaya sobre Valencia será alla por la Feria de Córdoba, en el mes de Septiembre.

Vuelve a referirse a las llamadas desesperadas de Solidaridad Obrera los cuales coinciden con la situación de Cataluña.

Habla del resultado definitivo que ha tenido la crisis de la Generalitat en cuyo Gobierno han entrado a formar parte tres ministros de la Esquerda republicana; tres de la C. N. T. y otros tres del Partido Socialista Unificado Catalán. O sea, que se han repartido las carteras entre tres y tres, y como dice el cantar «tres eran tres, las hijas de Helena, etc. Dice luego que el Ministerio de Agricultura se lo

han dado a un rabasaire, y que esto tiene mucha gracia, porque con arreglo a lo que rabasaire quiere decir, deben sacrificarse por los campesinos, pero es todo lo contrario, ya que son éstos los que se sacrifican inútilmente para que los dirigentes se den buena vida y se tumben en las poltronas de los ministerios a fumar magníficos habanos a costa del sudor de aquellos. También dice que hay un ministro sin cartera.

Y después dedica unos cuantos elogios muy ditirámicos a Esbert, el estudiante perpetuo, que tiene empezadas seis u ocho carreras y ninguna a logrado terminarla, y resulta que como ministro también estará aprendiendo y no aprenderá nunca a serlo. En un Gobierno anterior de la Generalitat, Antonio María Esbert fué Ministro de Instrucción Pública, y esto es muy acertado, porque pocos ministros habrá habido que conozcan mejor que Esbert la vida estudiantil. Los rojos saben lo que se hacen y gustan obrar por experiencia. Dice que también hubo un ministro de Justicia que fué ex licenciado de presidio: Angel Galarza, y un Director General de Seguridad, exchófer.

Y luego se pregunta el ilustre general: ¿que va a pasar con un gobierno así constituido en el que no entran ni comunistas ni socialistas? Se refiere a la enemiga que había entre la C. N. T. y el cónsul ruso, hasta el extremo de que este tendrá que abandonar Barcelona y se irá a Valencia a protestar ante el gobierno de Negre-Prieto. Dice también que ahora los cenetistas se dedicarán a perseguir a los comunistas ¿y qué va a pasar? El principio del fin.

Por último hace referencia a la situación financiera del gobierno catalán. Dice que está muy mal de fondos porque se los han llevado los dirigentes obreros.

Habla de que el locutor de la Radio de Barcelona ha dicho que Prieto tiene que marcharse porque si no los obreros catalanes irán a Valencia a exigir su destitución. Es el desquite de García Oliver, actual ministro, a quien Prieto echó del Gobierno de Valencia.

Termina su sabrosa charla refiriéndose al ataque que varios aparatos de caza rojos han hecho a un avión correo francés.

Para los combatientes

Bajo el patronato de la Excelentísima Señora del Generalísimo se ha creado la obra «Lecturas para el Soldado».

Todo buen español debe contribuir a tan humanitaria obra, aportando el mayor número posible de libros y revistas.

Los donativos se entregarán en las Jefaturas Provinciales de Prensa y Propaganda de los Gobiernos Civiles.

La reunión del Comité de Londres

El Pleno volverá a reunirse el viernes

Londres.—Desde las 11 menos cuarto hasta la una menos cinco del día de ayer estuvo reunido el Comité de no intervención, asistiendo la mayoría de los representantes de los países firmantes del Pacto.

Al terminar la reunión se facilitó una referencia a la Prensa de los asuntos tratados.

El Presidente del Comité dió cuenta del proyecto de los gobiernos francés e inglés, de asumir el control de las costas y puertos españoles. La propuesta anglo francesa fué apoyada por los delegados de Checoslovaquia, Bélgica la U. R. S. S.

Se acordó que todos los representantes comunicaran a sus gobiernos la decisión anglo francesa a fin de que den una respuesta concreta en la próxima reunión del pleno que tendrá lugar el viernes, día 2 de los corrientes.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

VOCES DE GESTA

Un Legionario llevaba en brazos a la niña que halló en un pajar, al ocupar el pueblo. La reanimaron con caricias, le dieron un caldo caliente para que cogiera fuerzas. La niña, que tendría unos nueve años, contaba: "Vivo en la casilla, junto al río. Fue ayer cuando llegaron cinco hombres, y uno chato y pequeño le dijo a mi padre: "¿Por qué no has obedecido nuestras órdenes? Y mi padre le contestó: "Yo no obedezco más órdenes que las de mi jefe. Aquel hombre volvió a decirle: "¿Has visto pasar por aquí un tren con tropas, no?". "Claro que lo he visto pasar". Y oí a otro hombre que decía: "Bueno, pues has visto pasar a la muerte. Esto indica que te vamos a matar ahora mismo, por fascista". Mi madre dió gritos. Canelo ladraba furioso, y uno de aquellos le disparó con una pistola muy grande, Canelo dió una voltereta y ya no se movió más; echaba sangre por un oído. Mi padre los llamó salvajes. Yo me escondí creyendo que me iban a matar a mi también. Al poco rato oí un disparo, y luego otro. Mi madre gritaba cada vez más lejos. Cuando ya no oí más ruidos más, estaba anocheciendo. Ví muerto a mi padre detrás de la casilla en un charco de sangre negra. Me dió mucho miedo, y corrí, corrí mucho por el camino de la ermita. Empezaron a sonar muchos tiros y cañonazos. Era la guerra. El cielo se encendía como cuando se pone el sol. Mi padre me dijo una vez que habría una guerra muy grande...".

Siguió hablando en el delirio de la fiebre y el Legionario que la encontró decía lleno de orgullo:

"Una hija me ha dado mi novia la muerte."

F. E. T. y de las J. O. N. S.

ORDEN

Se ordena a todos los Pelayos, Flechas y de más afiliados a las Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S. se presenten desde mañana, hasta nueva orden, en el Campo de Deportes, sito en Pantoja, todos los días a las 8 en punto de la mañana, con el fin de asistir a las clases teóricas y prácticas de Educación Física.

Se convoca a los que fueron afiliados a las Milicias Infantiles, de la J. A. P. y Renovación Española, para que en el término de cinco días a contar desde la fecha de la publicación de esta orden, se presenten a nuestra Cuartel, de Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N. S. sito en la calle de San Pablo, n.º 8 a fin de afiliarse los que volvieran a nuestro Reglamento y disciplina significándoles, que todo aquel que no se presente, dentro del plazo antes indicado se entenderá que renuncia a ingresar en nuestra Organización.

Lo que se ordena, para conocimiento y cumplimiento.

El jefe de Flechas

Letras de luto

Doña Angélica Rubio

Ayer hizo dos años que falleció en Torrelodones (Madrid) la señora doña Angélica Rubio de García-Arenal, que tanto bien hizo en vida con sus numerosas obras humanitarias de apoyo, consejo y sacrificio para cuantos necesitaron de su gran bondad.

Ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito, a las ocho y tres cuartos de la mañana, una misa en sufragio de su alma, y después fué expuesto el Santísimo y a las seis de la tarde se celebró la reserva.

Todas las misas que se celebren hoy día 30 a las siete y media, ocho y ocho y media, y a las doce, con exposición de S. D. M. en la iglesia de San Vicente Mártir, más las gregorianas que a partir de mañana día primero de julio, se celebren en el Altar mayor de dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Angélica Rubio.

Con motivo de cumplirse ayer el segundo aniversario de su muerte, los deudos de la finada han recibido numerosos testimonios de pésame a los que unimos el nuestro muy sincero, deseándole al esposo atribulado don Fernando García-Arenal, a la madre afligida, doña Josefina Sacristán, viuda de Rubio; a los hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familiares, la confortación necesaria para sobrellevar con resignación los momentos de triste recordación porque atraviesan.

Comandancia de Carabineros de Zamora

Juzgado de Instrucción

Don Simón García Fernández Teniente de Carabineros, Juez Instructor del expediente de responsabilidad civil número 30 de 1937, sobre declaración de responsabilidad civil contra Alberto Belmonte Mela y trece más.

Por el presente edicto, llamo y emplazo a Daniel Esteban Temprano, Pedro Fernández Perez y Amado Hernández Pascual que últimamente tenían su residencia en esta capital los dos últimos y en el pueblo de Coreses el primero, para que en el término de ocho días hábiles comparezcan ante este Juzgado, sito en la casa cuartel de Carabineros (Paseo de San Martín n.º 8) de esta ciudad, con el fin de prestar declaración personalmente o por escrito, para que aleguen y prueben en su defensa lo que estimen procedente.—Dado en Zamora a veintinueve de junio de mil novecientos treinta y siete.—Simón García Fernández.—Rubricado.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Alfonsa de la Concepción Rodríguez.

Pedro Martín Ruiz

DEFUNCIONES

Teresa San Román Castro de 86 años.

Amador Baz Villalpando de 4 meses.

MATRIMONIOS

Manuel Valle Rivera con Teresa Fernández Buzón.

A COBRAR

El Sr. Delegado de Hacienda, ha señalado las siguientes fechas para percibo de haberes de las Clases Pasivas:

Día 1.º: Montepío Militar y Montepío Civil.

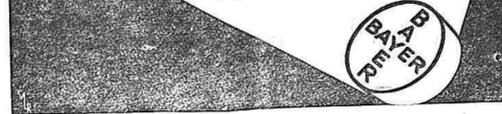
Día 2: Jubilados y tropa.

Día 3: Guerra, Jefes y Clero.

Día 4: Todas las nóminas.

Cafiaspirina

Contra todos los dolores



DE PITON A PITON

LA CORRIDA DE AYER

El sentimentalismo del público

El lunes por la tarde, recibí una tarjeta, de mi buen amigo José G. Sastre, donde en el sobre que venía cerrado decía: "Para abrirlo después de la corrida de mañana".

Terminada la corrida, lo abrí, y quiero desde aquí, acusarle recibo, y dejar "que ruede la bola". Ya habrá ocasión de comentarla, pues tiene gracia, y es justo cuanto en ella dice. El amigo "dispara con cañón de grueso calibre".

Y vamos con la corrida. Debo comenzar por los toros que es lo primordial de la fiesta.

¿Qué fueron los toros de ayer? ¿Mansos? Quizás, pero no de la mansedumbre que yo he visto muchas veces. No, eso no. Yo hubiera querido en la tarde de ayer, estar al lado de gente conocedora del toro, mejor que yo, para ver cómo me explicaban la clase de estío que sacaron las reses.

No fueron los toros mansos que cocean y saltan la barrera; era algo mado sin malas intenciones, pues de haberlas tenido no queda un torero en la plaza. Una cosa rara, cuyo origen, aunque lo sospecho, no me atrevo a afirmar. Porque, ¡cuñado, amigos míos, que yo he visto corridas mal lidiadas, pero anda, que la de ayer es de las que hacen época!

Desde que el toro pisaba la arena comenzaban las precauciones. No ví ni a uno de los peones torear a una mano. Cuarenta pasadas por la cara, huidas, caídas de capotes y todo cuanto puede hacerse de desconfianza y de desconocimiento del oficio.

El quinto toro, fué fogueado, ¡pero es que picadores y toreros hicieron algo por librarle del fuego? Absolutamente nada.

El segundo toro, aparatoso de cabeza, que se le coló a Maravilla, al torearlo con el capote, fué lo suficiente para que se dijera "el sálvese quien pueda", como hacen los rojos cuando aparecen nuestros soldados. Y lo peor no fué eso, sino que tal detalle se extendió al público, y comenzó el sentimentalismo absurdo que he presenciado tantas veces.

¡El sentimentalismo! La fiesta de los toros es de hombres, de arte y de valor, y el que se tiene por torero, tiene que justificarlo.

Maravilla no hizo por ello, ¿para qué?, si cuando tomó la muleta ya le estaban diciendo que lo matara, como si fuera "un Barrabás". ¡Pero distinguidos "inteligentes", ¿no han visto ustedes nunca toros con peores intenciones que éste, y que el torero es donde ha logrado un éxito más formidable, que si torea un toro "de carril"?.

¡Mira que reprochar la emoción precisamente en estos momentos, que no hay otra cosa que emoción en España!

Así va la fiesta. Y no es el público el que menos culpa tiene.

A Maravilla le cogió el toro quinto, y yo creo que es que se cogió el solo, por sus buenos deseos.

Aquel toro se venía por el lado izquierdo, y esto lo debió ver el torero, y en lugar de salir a estirarse y torear bien en los primeros

muletazos, con plausible deseo de "sacarse la espina", yo creo que debió doblarse con el toro en cuatro o seis muletazos y luego hacer la faena que todos esperábamos, porque se la hemos visto hacer otras veces. No lo vió o no quiso verlo, y él sufre las dolorosas secuencias.

Y otra vez la reacción del público, para increpar a unos espectadores, que se metieron con el torero, por lo del toro anterior, pero no por lo que estaba haciendo con éste.

Esto me recuerda lo que presencié el domingo en Salamanca con un espectador, que cuando Sánchez Mejías, puso un par de banderillas, encerrado en tablas, le dijo: "Eso es un camello. ¡A los medios!".

Esto fué para que el chiquillo se encorajinase y torear de muleta rabioso y valiente, y entonces el público, pedía poco menos que la cabeza del espectador. ¡Pero si a ese "bocinazo" le debíamos la faena!

Y seguramente, el espectador estaba sumando los aplausos a lo que estaba haciendo. Si lo que censura ba era lo malo, de las banderillas!

Pero en fin, vamos a dejarlo, porque no trato de convencer a unos ni a otros.

Victoriano de la Serna debutaba ayer en Zamora, y fué el que mejor salió de la contienda, quizá por que fuere el único que supo andar por la plaza.

En su primer toro, que fué bueno, el mejor de todos y fué aplaudido e nel arrastre, supo sacar partido, y para él fueron las primeras palmas.

En su segundo, y esto abona cuanto digo de los demás, en lo de ajustarse al toro, se confió con el enemigo y como es natural toreó a gusto de él y de los espectadores.

La faena no fué dechado de arte, fué "el tuerto en el país de los ciegos", pero puso voluntad y deseos, y eso tiene siempre un premio.

Pidió el público la oreja, y el buen aficionado Ramiro de Horna, que ocupaba la presidencia, tardó en concederla, porque estaba en lo cierto al mostrarse remiso para ese galardón.

¡Vaya, que el señorito Victoriano no dejó mal sabor de boca en Zamora! Sobre todo nos mostró una nueva modalidad, la de charlista.

A Fernando Domínguez le tocó bailar con la más fea, y bastante hizo con que sus toros se los llevarán las mulillas.

Y nada más. La entrada regular en los tendidos, y en el callejón "un lleno". ¡Mira que si a los toros les da por saltar la barrera!

Yo confío, que cuando en la Nueva España, se trate de las corridas de toros, se exigirá el toro de cinco años y veinticinco arrobas, y el que no pueda que se dedique al cine sonoro.

"Esto, no lo decimos nosotros". Esto lo dicen todos los buenos aficionados que quieren que a fiesta sea de verdad, Fiesta Nacional.

BALDO-MERO.

Del Ayuntamiento

A las ocho de la noche de lunes se reunió la Comisión Permanente municipal para proceder al examen y aprobación de los asuntos insertos en el orden del día. Después de leída el acta de la sesión anterior por el señor secretario, fué aprobada. Entrándose después en los ruegos y preguntas.

El señor de Castro dió cuenta de una propuesta hecha para la adquisición de ocho medallas representativas del cargo destinadas a los señores concejales, las cuales son donación del industrial don Mariano Fernández. Por acuerdo unánime se hace constar en acta el agradecimiento de los concejales a dicho señor donante. Seguidamente el señor Alonso Castaño ruega al señor alcalde que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el reciente Decreto sobre el comercio económico con las Vascongadas, dado por el Generalísimo. Se acuerda la propuesta.

Todos los asuntos insertos en el orden del día fueron aprobados.

En cuanto a lo que respecta a una orden aparecida en el Boletín Oficial del Estado sobre provisión de plazas vacantes de Secretarios, Interventores y Depositarios del Cuerpo de Administración Local que actualmente existen, la Comisión se dió por enterada, acordando comunicar la conformidad a la Junta Técnica del Estado, y con esto quedó terminada la sesión.

De la Comisaría

Han sido multados con 25 pesetas por promover fuerte escándalo en la Plaza de Toros en el día de ayer, los vecinos de Salamanca, Paulino Hernández Manuel Escribano, Benigno Palazuelo, José Calvo, Pedro Hernández, Rafael Beato y Emiliano Herrero y con 50 pesetas Julián Adrian Mesonero.

Delegación Provincial del Trabajo

Las faenas de la recolección están permitidas realizar en domingo

Por haber infringido la Ley del descanso dominical, en faenas agrícolas no pertenecientes a la recolección, han sido sancionados cuatro patronos con multas, dos de 25 pesetas y las otras de 50 y de 75 pesetas.

Y a éste propósito me complazco en consignar para general conocimiento de los interesados, que las faenas de la recolección están permitidas realizar en domingo; haciendo indispensable que en cada pueblo lo solicite un patrón agrícola, del señor Alcalde de la localidad, en papel común; petición, que, por estar autorizada por la Ley no puede negar la Autoridad aludida; y obtenida la autorización para un Patrono se entienda concedida a todos; bien entendido que los patronos tienen que conceder UNA HORA POR LO MENOS, para que sus obreros puedan cumplir con sus deberes religiosos.

En la reconstrucción de la nueva España, es propósito de nuestro Generalísimo, que las relaciones entre patronos y obreros vuelvan a ser tan cordiales y de realidad familiar como lo fueron hace medio siglo.

Para llegar a ésta finalidad, es absolutamente indispensable que los patronos, abandonen hábitos de egoísmos, traten a sus obreros con

De ayer a hoy

El campo, guardián fiel de la tradición, ha volcado en la capital parte de su censo.

Durante las horas del día, las calles animadísimas han sufrido de marco al cuadro bullicioso de la fiesta. Vestidos de muchos colores, labriegos con paquetes bajo el brazo; horcas, paños y lias de esparto formando los eslabones de la cadena familiar; primero el padre y luego los peques; en fila india por estaturas de mayor a menor; el último, el más pequeño con el sombrero metido en los ojos y los pies en unas botas nuevas que siempre le están chicas.

San Pedro; griterío, animación, ferial. Preludio de recolección con sol en las alturas, música en la plaza y olor a ajos en el ambiente. Por la tarde toros y en el ruedo el conato de la tragedia; un pobre hombre al que la euforia de unos cuantos puso al borde del suicidio. La tragedia quedó solo—ya lo he dicho—en conato.

Por la noche, al meterse el sol, la ciudad devuelve sus honores al campo. Y nos quedamos solos; sin labriegos, sin sol, sin día de fiesta; y sin olor a ajos. Hasta otro año.

Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro, han sido curados en este establecimiento, los siguientes:

Julian Malperal, de 8 años de edad, con domicilio en la calle de la Plata 16, heridas cortantes en los dedos índice y medio de la mano derecha, que interesa la uña.

Se la produjo con una máquina limpiadora.

cortesía y buenos modos, sin discusiones ni menos, mermarles sus derechos.

Lo obreros a su vez, han de arrancar de cuajo la raíz del odio que le predicaron contra el patrono; han de ser leales, y cumplidores de los pactos que realicen, tener interés porque el laboreo del campo sea perfecto y hacer porque de él máximo rendimiento, pues ello va en interés de ambos, y de su buen proceder nacerá el afecto del patrono y una convivencia fraternal.

Tanto patronos como obreros han de persuadirse que son indispensables uno al otro, y que cuando surja alguna pequeña diferencia respaldar la santa virtud de la tolerancia, y en caso de duda debe ceder el patrono, siempre que no haya gran quebranto de sus intereses.

Fundado en estas observaciones que les hago, me permito rogar a obreros y a patronos, que cuando tengan que solucionar algún problema social, lo hagan siempre en forma amistosa y mesurada, pues estas normas de conducta son las que caracterizan a los pueblos cultos.

El Delegado Provincial de Trabajo,

Francisco Hernández

CARTELERIA DE LA EMPRESA

SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy MIERCOLES: Butaca 0'55

La formidable y grandiosa superjoya UNIVERSAL

Sinfonía de amor

Creación de GLORIA STUART y JOHN BOLES

ULTIMO DIA de la cultura: UPA en dos partes

Fiesta de los campesinos polacos

Mañana JUEVES; Butaca 0'55

La espectacular, grandiosa y sensacional superjoya Universal en español

Escándalo

en Budapest

Creación de FRANCISCA GAAL

Mañana JUEVES: ESTRENO

de la actualidad semanal UFA

El VIERNES: Butaca 0'55

La sensacional comedia PARAMOUNT EN ESPAÑOL

El hijo improvisado

Creación de FLORELLE y FERNAND GRAVEY

PROXIMAMENTE

ESTRENOS

DE LA GRAN UFA

Traidores

Rosas Negras

LA CABALGATA

DE LA REDENCION

Los Vd. HERALDO DE ZAMORA

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

La Unión y El Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros

Fundada en 1864

Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1

Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.

Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO

Santa Clara 61

Teléfono, 1728

En pocas horas se han formado dos gobiernos en Cataluña

Medidas de prevención y defensa contra la plaga de la langosta

ORDEN

Con el fin de adoptar las medidas de prevención adecuadas que en todo momento requieran los trabajos necesarios para la defensa contra la plaga de la langosta, y el amparo de la vigente Ley de Plagas del Campo de 21 de mayo de 1926, he acordado:

Primero. Los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas Locales de Información Agrícola, convocarán a éstas al siguiente día de publicada esta Orden en el "Boletín Oficial" de la respectiva provincia, para dar inmediato cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 58 de la Ley de Plagas del Campo, estableciendo el oportuno servicio de vigilancia y comunicando, con carácter de urgencia, la existencia de la plaga a los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas, como Delegados de los Gobernadores civiles, para tal servicio.

Serán objeto de especial vigilancia las cañadas, cordales y veredas, así como los terrenos baldíos y de propios.

Segundo. Los propietarios y colonos, los Ingenieros y sus Ayudantes, la Guardia civil, los Guardas municipales de campo, los Guardas jurados, el personal de Guardia Forestal y cuantos tengan a su cargo servicios de custodia y vigilancia rural, quedan obligados, en armonía con el artículo tercero de la Ley, a dar conocimiento de la existencia de la plaga a las Juntas Locales, para así facilitar su actuación.

Además de este conocimiento o denuncia, los propietarios o colonos efectuarán obligatoriamente, antes del 15 de agosto próximo, declaración ante la Junta respectiva de las hectáreas que en las fincas que administran, explotan o intervengan estén infectadas por existir avocación de langosta, indicando a su vez si están dispuestos a realizar por su cuenta los trabajos de extinción por contar con medios para ello.

A los efectos de la declaración de terrenos invadidos y demás obligaciones que impone la Ley, los funcionarios que tengan a su cargo terrenos del Estado, así como los Ayuntamientos y Empresas de Ferrocarriles, por cuanto sean de su propiedad, concesión o administración, observarán también el más exacto cumplimiento conforme a lo establecido en los artículos 75, 78, 82 y demás concordantes de la Ley.

Tercero. Las Juntas Locales procederán con la mayor escrupulosidad al acotamiento de terrenos infectados para que en todo momento pueda ser comprobado por el personal Agronómico, debiendo cumplimentar también en todas sus partes lo dispuesto en el capítulo tercero de la Ley de Plaga, especialmente en los artículos 63, 65 y 68 según dispone la Orden de 16 de mayo de 1926, aclaratoria de los mismos.

Cuarto. Tan pronto como los Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas reciban denuncias de las Juntas Locales, procederán con el personal agronómico a sus órdenes a la comprobación de los terrenos denunciados y acotados por las Juntas por contener germen de langosta, para con el auxilio de las mismas, facilitar primero, y exigir después, conforme previene el artículo 60 de la Ley, a los propietarios y colonos en su caso, la declaración a que hace referencia el apartado segundo de esta Orden, pues de no hacer tal declaración de terreno infectado, incurrirán aquéllos en falta que mencionado artículo 60 sanciona con la multa de 50 a 500 pesetas.

Quinto. Las Juntas Locales de información agrícola formularán una relación de lugares y fincas denunciadas por contener plaga de langosta, detallando por cada uno lo siguiente:

- Nombre del lugar.
- Denominación de la finca.
- Nombre del propietario y del colono, aparcerero o usuarios.
- Cultivos o aprovechamientos a que se dedica.
- Superficie denunciada y acotada por contener avocación de langosta.

En lo que respecta a las cañadas, veredas o cordales, así como en los terrenos baldíos y de propios y en los intervenidos por los Servicios de Reforma Agraria se hará constar tal circunstancia.

La relación mencionada se remitirá y se remitirá por cada Junta a la Jefatura de la Sección Agronómica antes del día 31 de agosto próximo, la que a su vez elevará a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola un resumen de citadas relaciones antes del 15 de septiembre siguiente.

Sexto. Considerando los trabajos de vigilancia y acotamiento de los terrenos infectados como preparatorios de la campaña de extinción, los gastos serán incluidos en el Presupuesto que autoriza a formular los artículos 70 y 71 de la Ley de Plagas, y cuya confección será obligatoria en los términos municipales en los que se compruebe la plaga.

La relación de gastos que podrán acreditar las Juntas Locales para el servicio de vigilancia, reconoci-

miento y acotado de terrenos infectados y notificaciones necesarias, que darán limitadas a los jornales estrictamente necesarios de guardas, capataces, obreros y delegados, y a los gastos de material indispensable, cuya cuantía deberá fijarse teniendo presente la importancia de la plaga, extensión del término y riqueza imponible del mismo.

Las Juntas Locales remitirán la propuesta de dichos gastos a la Sección Agronómica Provincial, para una vez informada por ésta en el plazo de tres días, someterla a la aprobación del Gobernador Civil, quien resolverá dentro de los ocho días siguientes.

No obstante la resolución que proceda y sin esperar a su resultado las Juntas no podrán demorar por motivo alguno el servicio de vigilancia a que están obligadas por ley y la negligencia o abandono en el cumplimiento de sus deberes serán sancionados con la multa de 100 a 500 pesetas, que determina el artículo 58.

La cuota del Presupuesto que correspondiera a terrenos intervenidos por los Servicios de Reforma Agraria será satisfecha por éstos, sin perjuicio de la liquidación que proceda con los propietarios o usuarios en su caso.

Séptimo. Cuando por las Juntas Locales, propietarios o colonos, funcionarios que tengan a su cargo terrenos del Estado o intervenidos por éste, Ayuntamientos o Empresas no se cumplan los preceptos vi-

gentes en las instrucciones oportunas, el Jefe de la Sección Agronómica informará al Gobernador Civil de los casos de infracción proponiendo las adecuadas sanciones, de todo lo cual dará cuenta a esta Comisión.

Octavo. Por los señores Gobernadores Civiles, se procederá a dar publicidad de la presente Orden en el "Boletín Oficial" de la provincia, quedando facultado para imponer a los que no cumplan los terminantes preceptos de la Ley cuantas sanciones autoriza la vigente legislación.

Noveno. Por los Ingenieros Jefes de las respectivas Secciones Agronómicas, se remitirá a la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola de la Junta Técnica del Estado, al terminar la campaña actual de primavera, la relación, por términos municipales, de las fincas en que hubo avivación y difusión de la plaga, trabajos realizados, resultado de los mismos, y demás observaciones de interés, haciendo constar a la vez la intensidad de la plaga y daños que hubiere causado con estudio comparativo de la registrada en años anteriores.

Dios guarde a V. E. muchos años. —Burgos 22 de junio de 1937.—El Presidente de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola, Eufemio Olmedo.

Señores Gobernadores Civiles e Ingenieros Jefes de las Secciones Agronómicas.

A las mujeres de Zamora

Se ha confiado a las mujeres de Zamora, el honroso encargo de confeccionar sombreros para nuestros valerosos soldados, sombreros anchos y ligeros que les proporcionen un alivio contra los rigores estivales.

Ninguna mujer de Zamora puede dejar de colaborar en esta obra a que la invita nuestro glorioso Ejército.

Una sencilla explicación que se le dará en el Comité Femenino de la Asociación Patronal, donde se

le facilitarán además todos los ingredientes necesarios, bastará para instruírla. Y la mujer obrera, la que no puede prescindir de su jornal, pese a sus anhelos patrióticos, encontrará en esta labor un medio remunerado de servir a la Santa Cruzada que España se ha impuesto.

Todas las mujeres de Zamora son necesarias. Que ninguna falte a este requerimiento de nuestro admirable Ejército.

¡Arriba España!

Nuevo horario de trenes para esta capital

Por reciente disposición de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, a partir del día de hoy, el horario de trenes de Zamora, será el siguiente:

CORREO: dirección Medina: saldrá a las 6:40 de la mañana, para regresar a las 6:25 de la tarde.

CORREO: dirección Astorga: saldrá a las 10 de la noche y regresará a las 6:15 de la mañana.

CORREO: dirección Plasencia: saldrá a las 6:06 de la mañana para

regresar a las 9:41 de la noche. MIXTO (que llevará correo): dirección Medina: saldrá a las 3:10 de la tarde, regresando a las 1:30 de la mañana siguiente.

SERVICIO OMNIBUS (que llevará correo): dirección Astorga: saldrá a las 6:10 de la mañana y regresará a las 10:55 de la noche.

Los trenes referidos, con arreglo al nuevo servicio, serán los únicos que tenga mientras aquél no se modifique, nuestra capital.

Los comedores de "Auxilio Social" en Bilbao

Inmediatamente de la ocupación trunfal de Bilbao, "Auxilio Social" aplacó el hambre terrible de la población. El abundantísimo reparto de comida fue la nota culminante del gran triunfo. Los caracteres de Auxilio de Invierno se han gravado en la enorme legión de hambrientos como el recuerdo máximo de su libertad. Hasta el día 22, des de nuestros camiones repletos, se repartió la comida y el pan tierno y blanco. Ese mismo día por la noche en diversos lugares de Bilbao se abrieron cinco comedores de "Auxilio de Invierno" donde miles de personas aprendieron el sabor de alimento caliente. Ya no se formaban colas kilométricas, porque los Comedores entregaban la comida a los miles de personas más necesitadas. Este fue el primer paso para la red que se extenderá sobre la ciudad.

Y ha sido la perfecta organización de "Auxilio Social" la que ha conseguido lograr el triunfo magnífico y grandioso, que comenzó a apuntar en todos los pueblos recientemente liberados.

En Bilbao no hay más comedores de asistencia a los habitantes necesitados que los de "Auxilio de Invierno". Así lo afirma la multitud —ahora alegre y libertada— que se agolpa ante nuestros locales en marcha.

Muchos edificios de la capital

ostentan las inscripciones de "Auxilio Social" y hoy estarán convertidos en más Comedores.

El plan de auxilio urgentísimo venía siendo trazado metódicamente, y cuando ahora ha tomado forma, el éxito desbordante ha colmado las aspiraciones del pueblo, llevando rotundamente el lema de lucha implacable contra el hambre y la miseria.

"Auxilio Social" ha marcado la enorme diferencia entre la alegría de la España Nueva y la opresión y miseria de la España roja.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Quien niega su ORO a ESPAÑA mientras otros le dan su vida o la de sus hijos, no es español.

Gobierno Militar de Zamora

Relación de las multas impuestas por este Gobierno, en el día 27 de junio, a los señores que se indican, por defectos al Movimiento Nacional:

A don Antonio Guerra Crespo, de Argusino, 500 pesetas.

Adoña Pinar Peralta Sacristán, de Sanzoles, 500 pesetas.

A don Alonso Herrero Piorno, de Argusino, 100 pesetas.

Fausto aniversario

Me permito recordar a los lectores, que la Administración de Loterías de esta capital de

BALDOMERO
Dió en el sorteo del día 2 de julio del año pasado, EL PREMIO GORDO es el número 31.031, por el que pagó 100.000 pesetas.

En este año, ese mismo día, se celebra el sorteo de la LOTERIA SEVILLANA, y confía este Administrador dar 60.000 pesetas.

A los que se apresuren para celebrar este afortunado aniversario comprar algún décimo, de los pocos que quedan, valen TRES PESETAS.

SE OFRECE SEÑORA
Para asistir o servir a señora o caballero, como también para la limpieza de oficinas.

Informes en esta Administración.
Lee Vd. HERALDO DE ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

SE VENDEN
Una cuba de 16 seminueva; una casa de nueva construcción con amplias habitaciones de inmejorables condiciones de higiene, en Zamora, barrio de Doña Candelaria, segunda Avenida, calle del General Aranda.
Buena facilidad para el pago. Informes en la misma.

TRASPASO
Se hace del acreditado "Restaurant" de Julián Martínez, San Torcuato 50.—ZAMORA.

AMA DE CRIA
Se necesita para criar en casa de los padres.
Informarán en esta Administración, o en Moraleja del Vino, Leovigildo Avedillo.

FUNERARIA Viuda de Sever
SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS
ARCAS
CORONAS
Fabriciano Cid, 8
TELEFONO 1424

Dr. Población **PELUQUEROS,**
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1ª izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43256
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a once y media.

Pastería-Camisería
Novedades
Frajiles para militares y milicias
Emblemas e insignias de todas clases
La Ideal
Claudio Rodríguez
Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS
COCHE DE NIÑO
se vende un magnífico coche de niño.
Informarán. calle del General Franco, 8 (antes Tordesillas).

Cinturones de CUERO
Para Señora
CASA VIRTO
Duque de la Victoria, 21,
VALLADOLID
Publicidad Hernández-Valladolid

Certificado de Penales
Para las licencias de caza y uso de armas, se adquieren con prontitud y economía, en la
Agencia de Negocios
DE
TOMAS CALVO
San Torcuato, 63, Zamora
SE VENDE
Una casa en la Plaza de San Antón, número 17, para tratar de condiciones de venta en dicha casa.

ULTIMAS NOTICIAS

El Gobierno irlandés ha suspendido sus relaciones diplomáticas con los rojos españoles

Se reúne el nuevo gobierno de la Generalidad

Barcelona.—A las siete de la tarde de ayer, celebró su primera reunión, que duró hasta las nueve y media de la noche, el nuevo gobierno de la Generalidad presidido por Companys.

A la salida de la reunión del nuevo gabinete, del que han sido desplazados los miembros propuestos por la G.N.T., Companys facilitó a los informadores una nota en la que queda reflejada la declaración ministerial.

En dicha nota se hace constar que el nuevo gobierno está integrado por elementos del Frente Popular y después de hacerse consideraciones sobre las causas que han motivado el desplazamiento de la G.N.T., se asegura que habrá mano dura para todos los que se opongan al éxito de las disposiciones que emanen del poder.

Ayguadé sufre un grave accidente : : : : :
Barcelona.—Cuando regresaba a Valencia, el ministro Ayguadé,

acompañado de su hijo, el automóvil en el que viajaban chocó contra un árbol resultando con heridas graves en la cabeza aquél.

Sigue la farsa parlamentaria : : : : :
Valencia.—Ayer se reunió la Comisión de régimen interior del Parlamento bajo la presidencia de Martínez Barrio tratándose asuntos de personal.

Prosigue el avance en el Norte : : : : :
Bilbao.—Continúa el avance arrollador de nuestras fuerzas en la provincia de Santander.

Las fuerzas que operan por la costa van con dirección a Castro Urdiales.

Después de la toma de Valmaseda, el enemigo en un intento de atacar, fué derrotado al Oeste de dicho pueblo.

Moscú.—Se espera la llegada de un barco que trae numerosos niños vascos a los que acompañan algunos maestros.

En el Mediterráneo, se hallan concentrados buques de guerra de las escuadras alemana, italiana, inglesa y francesa

Buques de guerra en aguas españolas : : : : :
Londres.—El primer Lord del Almirantazgo Cooper, ha hecho en la Cámara de los Comunes la siguiente declaración:

Según los informes que obran en poder del Almirantazgo, se encuentran en aguas españolas los siguientes buques de guerra:

Franceses: 2 cruceros; 8 contratorpederos y otras 9 unidades de menor tonelaje.

Alemanes: un acorazado, 2 cruceros; 6 contratorpederos, 4 submarinos.

Italianos: 4 conductores de flota, 4 contratorpederos.

Ingléses: un acorazado, 2 cruceros, 2 conductores de flota, 12 contratorpederos y un buque taller.

El Gobierno irlandés ha suspendido sus relaciones diplomáticas con los rojos

Dublín.—El Gobierno de Irlanda ha suspendido sus relaciones diplomáticas con el Comité rojo de Valencia.

Al mismo tiempo ha entablado una reclamación por el asesinato de la súbdita irlandesa, señora

Bsedy, por la hordas comunistas. Si esta reclamación no es atendida a deseo del Gobierno de Irlanda independiente de Irlanda, éste romperá en absoluto toda inteligencia diplomática con los rojos.

Denuncia contra Angel Galarza

Valencia.—Un súbdito brasileño ha presentado una denuncia contra el ex ministro rojo Angel Galarza porque para facilitarle un salvoconducto para que dos señoras pudieran salir de Alicante con destino a Marsella, le cobró 25.000 pesetas, ordenando luego que dichas señoras fueran fusiladas.

Hacia el reconocimiento de Franco por Inglaterra

La Habana.—De Londres comunican a «Nuevas Lavin» que Inglaterra está haciendo el reconocimiento de legitimidad en favor del Generalísimo Franco. Al menos el embajador de Gran Bretaña en Hendaya, ha celebrado algunas entrevistas en este sentido.

Noticias de la zona roja

Valencia.—Ayer, la policía procedió a la detención de 100 facciosos, que han sido encarcelados.

Valencia.—El ministro de la Defensa ha dado la orden prohibiendo las propagandas entre las fuerzas de ejército popular para que ingresen en uno u otro partido sindical.

Valencia.—Ha sido nombrado presidente de la comisión de reparación y saneamiento de Madrid, Julian Besteiro.

Valencia.—Negrín recibió las visitas de los ministros de la Gobernación, Instrucción y Agricultura y más tarde la de Alvarez del Vayo.

El director general de Seguridad ha manifestado que continúan las razias contra los vago y maleantes.

Valencia.—Azñar ha firmado un decreto por el cual los matrimonios que han sido autorizados por los civiles, quedan convalidados.

Barcelona.—La policía ha detenido en el día de ayer a 150 indeseables que merodeaban por las calles de la ciudad.

ESCUELA DE TRABAJO

MISA DE FIN DE CURSO

Oficio de Prensa: narrar y deducir. Más de lo segundo que de lo primero.

Un menudo acaecimiento litúrgico es poco periodístico y acaso, a veces, antiperiodístico. Pero una misa de origen y de intención docente, máxime si se trata de docencia obrera, reviste en la actualidad de ahora demasiado relieve y trascendencia para dejarla pasar desapercibida.

Ochenta alumnos y alumnas de la Escuela de Trabajo de Zamora, se reunieron el lunes en su parroquia: en San Ildefonso Orden, seriedad, traje limpio y decoroso. No sorprende el respeto, porque la Escuela encontró su forma y su norma: disciplina y jerarquía; con cepto de orden en la aproximación mutua; eficacia! Allí están, presidiéndolos, a la par que a su lado, los miembros del Patronato, el Claustro, y todo el personal del Centro. El conjunto declara una fe respirando aire de familia; familia del trabajo que día a día, en porfía de silencio, hace su obra sin mirar al exterior.

Así germina de nuevo el espíritu gremial tras las piedras milenarias de un reducto que asistió a toda la preparación bélica y a todo el desenvolvimiento social del gremio.

De éste nos habló el sacerdote. Prohibido elogiarle, si hemos de respetar el Derecho. Sabia medida seguida también por nuestro Ejército para la hazaña diaria del héroe, y que está bien, porque la virtud y el mérito son demasiada substancia para entregarlos al adjetivo. Don Atilano del Bosque, convenció, dándonos lleno a su caridad

social, densa y apercebida. Así nos reharemos.

Porque dicen los que lo han visto, que en el Trinity, de Oxford, hay minutos del día en que revolotean sobre el espíritu del colegio las antiguas auras del monasterio. Así se hicieron los hombres que transformaron medio mundo en un Estado. Ahora ese ambiente se hiende y el imperio decae. Como aquí. Tuvimos capillas universitarias y la grandeza de España rimó con los salmos. Después cesó la oración y comenzó el derrumbamiento. Lo cual no es casual, sino causa.

Por eso nuestros adolescentes obreros, cerrando el curso con una misa y pidiendo a Dios por España, se declaran dentro de la fé que salvan.

Otra vez a la Escuela. Pero a distinto menester del diario. A terminar la labor. A darse un abrazo de hermandad los que marchan y los que quedan, dejando en silencio las naves donde han de dormir su siesta veraniega los tornos y los motores, y en los talleres de alumnas los acericos y las máquinas de escribir y coser.

Que nueve meses de curso con 13.000 horas de trabajo para muchachos de 12 a 16 años; nueve meses de lima, de dibujo, de sierra, de formón, de costura de taquigrafía, de confección y de cálculo, para chicos y alumnas, que viven inquietos su edad con todos los antecedentes y turbaciones de una guerra... ¡ya está bien!

¿Por qué Zamora no intenta conocerlos? ¿Por qué no se les acerca más?

Junta Local de Subsidió pro-combatiente de Zamora

Segundo y último aviso

Se pone en conocimiento de cuantos obreros sin colocación se encuentran inscritos en la Oficina de Paro de este Excmo. Ayuntamiento y perciben cantidades del Subsidió pro-combatiente la obligación que tienen de presentarse «los que aún no lo han hecho», acompañados del Carné de Parados, durante los días 1, 2 y 3 de julio en dicha Oficina y de nueve a once de la mañana, significándoles que los que no lo hicieron en los días señalados serán excluidos del Padrón de beneficiarios por entender la Junta que al no presentarse, se hallan colocados.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zamora 30 de Junio de 1937.—El Alcalde-Presidente.—Prudencio R. Chamorro.

HERALDO DE ZAMORA Ager. 18

AVISO

Los organizadores de la corrida de toros, celebrada a beneficio del acorazado «España», ruegan a todas aquellas personas que tengan pendiente de liquidación alguna cantidad, se presenten en la Depositaria del Ayuntamiento con el justificante correspondiente para su liquidación.

Asimismo, se ruega a todos aquellos que no hayan satisfecho el importe de las localidades recibidas, lo hagan a la mayor brevedad, para no entorpecer la liquidación definitiva.

Si el glorioso EJERCITO español hubiese vacilado un momento, los rojos serian dueños de ESPAÑA y nada valdria vuestro dinero, vuestras haciendas y vuestras vidas.

COMER bien Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les acaece el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

VENTA EN FARMACIAS Precio 5/15 Ptas. incluido IVA.

El Gobierno británico, envía una nota de protesta al de Valencia

Londres.—El Gobierno británico ha enviado una nota de protesta al de Valencia, por la colocación de minas en aguas españolas.

La solución de la crisis catalana : : : : :
Barcelona.—En el nuevo gobierno catalán figuran tres miembros de Izquierda Republicana, dos socialistas, una de la Unión de Rabasaires y otro de Acción Catalana.

Por sí las moscas : : : : :
El Tribunal Civil de la Rochelle, ha ordenado el desmontaje de las máquinas de los barcos que se encuentran detenidos en el puerto cargados con oro y riqueza que los rojos-separatistas robaron en Bilbao.

Esta medida ha sido adoptada para evitar que la tripulación se deda a la huida con el precioso cargamento.

LECTOR: Si eres combatiente por España, no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o lécselo tú.

Plenos poderes al Gobierno francés

París.—En las primeras horas de la madrugada de hoy, la Cámara de los Diputados, ha aprobado los plenos poderes al Gobierno Chautemps, por 380 votos contra 228.

Con motivo de la discusión del asunto relacionado con la cuestión financiera, entre los diputados, se promovió un "march" de boxeo sin precedente en la historia parlamentaria.

El presidente, Eduardo Herriot, calmó los ánimos de los contentientes, pronunciando un discurso en el que resaltó que la situación de Francia en los momentos actuales era muy crítica.

Siguen los fusilamientos en Rusia : : : : :
Varsovia.—La Prensa, comenta tácitamente el hecho de haber sido fusiladas 37 personas en Rusia, acusadas de sabotaje.

También han sido fusilados varios agentes de la G. P. U., por haber permitido la huida de un mariscal del Ejército bolchevique, que se hallaba bajo su custodia, y que ha ido al Extremo Oriente a hacerse cargo del mando de las fuerzas que en aquella región se han sublevado contra Stalin.

Ayer, fué detenido el Comisario de Hacienda de la República. Tártara.

Un nuevo empréstito de guerra : : : : :
Riga.—El Gobierno de la U. E. S. S., quiere emitir un nuevo empréstito de guerra, para lo cual está obligando a los obreros a que participen en el mismo con sus jornales.

Siguen los disturbios en Bélgica : : : : :
Bruseles.—Continúan registrándose disturbios promovidos por los antiguos combatientes contra la ley promulgada por el gobierno belga.

El rey ha concedido para el viernes una audiencia a los dirigentes de los ex combatientes, con el fin de abordar esta cuestión y poner fin a ella.

DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Arturo Lozano, don Francisco P. Lozano, don Félix Hernández, don Eugenio Rodríguez, don César Cortáda, don Domingo Llamas, don Segundo de la Fuente, don Medardo Rivera, don Manuel de Avila, don Ricardo Rojas, don José Toscano, don Gregorio Sastra, don Francisco Crespo, don Julio Santaló, don Ursicino Domínguez, don Antonio Ramos, don Alfredo Hernán, don José María Sañaña, don Ramón María Guerra, don Angel Carratero, don José Crespo, don Angel Matellán, don Daniel Marcos, don Vicente Blanco, don Nabe Lebrero.

Don Macario Periañez, don Joaquín Artuñedo, don Agustín Torrentgui, don Cándido de Luemo, don Ezequiel Eno, don Juan Santos, don A. González, don Matías Acedo, don Miguel Tomé, don Agustín Gallego, don Francisco Lorenzo, don Francisco Hernández, don Julio González, don Manuel Vega, don A. Sevillano, don José Rosabel, don Robustiano J. Musy, don Bernardino, Sánchez, don Antonio Rodríguez, don Severino Billesteros, don Felipe Suárez, don Arturo Chamorro, señorita Tránsito Forestal, Clases Pasivas, don Mariá del Carmen Pescador.

Burgos 23 de junio de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste.

IMP. CALAMITA-ZAMORA